



AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 - 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONTRATO CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE RED DE DRENAJE						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA		
ESTO SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE QUE SE OTORQUE AL USUARIO, EL SERVICIO BASICO DE ACCESO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL, PARA QUE SE PUEDAN TRASPORTAR LAS AGUAS RESIDUALES HACIA LA VÍA PÚBLICA						
FUNDAMENTO LEGAL:		• LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS ARTICULO 37. • CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION III, V, VII, XII, ARTICULO 135 FRACCION II Y ARTICULO 139. • BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN III, V. • GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO				
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO DE PAGO Y PERMISO DE DESCARGA DE DRENAJE.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		POR NO CONTAR CON FOSA SEPTICA Y TENER ACCESO A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SE REALIZA UNA VISITA EN EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE POR PARTE DEL PERSONAL DEL ORGANISMO, PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE SERVICIO DE DRENAJE.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
• SOLICITUD POR ESCRITO • CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE • PAGAR LOS DERECHOS		NO	I	• CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION III, V, VII, XII, ARTICULO 135 FRACCION II Y ARTICULO 139. • BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN II. • GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
• SOLICITUD POR ESCRITO • CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE • PAGAR LOS DERECHOS		NO	I	• CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION III, V, VII, XII, ARTICULO 135 FRACCION II Y ARTICULO 139. • BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN II. • ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO 2025.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
• SOLICITUD POR ESCRITO • CONTAR CON UN CONTRATO DE TOMA DE AGUA AL CORRIENTE • PAGAR LOS DERECHOS		NO	I	• CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 129 FRACCION III, V, VII, XII, ARTICULO 135 FRACCION II Y ARTICULO 139.		



AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2025 - 2027

						- BANDO MUNICIPAL CAPITULO II, ARTICULOS 137,138 Y 139 FRACCIÓN II. - ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO NUM. ODAPAS/ORO/002/2025, DE FECHA 03 DE MARZO 2025.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- INGRESAR SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS. - SI ES FACTIBLE PAGAR EL MONTO DEL TRAMITE CORRESPONDIENTE. - PROGRAMAR SU CONEXIÓN.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 DIAS HABILES							
COSTO:		- Domestico \$2,103.50 (Dos mil ciento tres pesos 50/100 M.N.) - Comercial \$7,637.76 (Siete mil seiscientos treinta y siete pesos 76/100 M.N.)		Fundamento Jurídico: GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, DECRETO No.62 ARTICULO OCTAVO					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO ☒		TARJETA DE CRÉDITO ☒		TARJETA DE DÉBITO ☒		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE COBRO DEL O.D.A.P.A.S.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		TRANSFERENCIA BANCARIA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		ACCEDER A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA (RESPUESTA DE MANERA VERBAL)							
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.					O.D.A.P.A.S. EL ORO, MÉXICO.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		J JESUS SANCHEZ MÁRTINEZ							
DOMICILIO:		CALLE: AV. DEL FERROCARRIL (PLANTA ALTA DEL MERCADO MUNICIPAL)					NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		COL. CENTRO			MUNICIPIO:		EL ORO, MÉXICO.		
C.P.:		50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A.M. A 16:00 P.M.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
711		1250744		NO APLICA		NO APLICA		odapasorg@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA							
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA					NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA			MUNICIPIO:		NO APLICA		
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA							
INFORMACIÓN ADICIONAL									



AYUNTAMIENTO DE
EL ORO 2025 - 2027

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DE ESTE SERVICIO SE PAGA ALGUNA CUOTA ANUAL?
RESPUESTA:	SI, EL 10% DEL COSTO TOTAL ANUAL DEL SERVICIO DE AGUA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIEN REALIZA LA CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE?
RESPUESTA:	EL USUARIO ES EL ENCARGADO DE CONTRATAR A SU GENTE PARA QUE REALICE LOS TRABAJOS Y PODER CONECTARSE.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE REALIZA PERMISO ESPECIAL CUANDO EL DRENAJE PASA POR PREDIO AJENO?
RESPUESTA:	SI, SE REALIZA UN PERMISO POR ESCRITO A LA PERSONA AFECTADA.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	



ELABORÓ:

L.C. UBALDO MORENO LEGORRETA

VISTO BUENO:

C. JESUS SANCHEZ MARTINEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

10/06/2025.

